

## ENCUENTRO ESTATAL DE SECRETARÍAS DE LA MUJER

Con fecha 14 de Noviembre de 2020, a las 10:00 horas, se reúnen presencialmente en Madrid, en el local del SP Confederal, Calle Sagunto, 15, las Secretarías de la Mujer de las Confederaciones Territoriales y de las Federaciones Estatales, así como las Mujeres designadas por las Territoriales para su representación, con la siguiente Orden del día:

**1. -Rueda por Secretarías:** Informar de la campaña confederal del 25N en los diferentes territorios y federaciones y otras acciones que se hayan desarrollado. (Traerlo por escrito).

**2.-Campañas Confederales:**8 de marzo 2021: Propuestas de lema, manifiesto y cartel para la campaña. Especial 8 de Marzo. Comunicados a ministerios.

**3.-Rojo y Negro papel. Eje Violeta y Eje Violeta Cultural en Addenda:** Propuestas y compromisos de participación

**4.-Propuestas de Formación Confederal.**

**5.- Mapa de Secretarías de la Mujer:** Informar de las Secretarías de Mujer de las Federaciones, Sindicatos y Secciones de vuestros territorios.

**6.- Varios**

La reunión finalizó a las 14:30 horas

Asistentes:

Rosa (Secretaría de Acción Social SP Confederal que asume las funciones de la Secretaría de la Mujer del SP Confederal)

Paula (asiste como colaboradora de Rosa)

Vanessa (Secretaria de la Mujer de MCLMEX)

Leo (Secretaria de la Mujer de Andalucía)

Custodia (Balears, como actualmente la Secretaria de Dona de Balears está suspendida en sus funciones)

Rosalía (Secretaria de la Mujer de la Federación de Enseñanza)

Alicia (Secretaria de la Mujer de Transportes, asistente de Vanesa)

Alicia indica que asiste a la reunión como Secretaria de la Mujer del Sector Federal de Telemarketing. Se le explica que Sector Federal y Federación Estatal son entes diferentes y que por tanto no le correspondería estar en la reunión. Se acuerda que permanezca y tome acta del Encuentro.

Se inicia la reunión con un debate sobre la comunicación de los correos, ya que no siempre llegan al destino adecuado. Paula interviene indicando que el correo se ha enviado a los SP Territoriales, que a su vez lo remiten a la Secretaría de la Mujer de la Territorial o a quien designen para su representación. Aún así se proponen varias opciones para la agilidad de la comunicación:

- Crear grupos de correos donde se incluyan las direcciones de las Secretarías según su ámbito para agilizar el trabajo
- Aunque el envío se realice a los SP Territoriales, incluir en copia a las Secretarías de la Mujer Territoriales para evitar los retrasos en el reenvío
- Que se incida en la Comunicación a los SP Territoriales, que si no está cubierta la Secretaría de la Mujer Territorial, pueden designar representante
- Que en las futuras agendas confederales se detallen los correos de las Secretarías de los Sindicatos.

Se debate también si las reuniones deben ser presenciales ante los problemas derivados por la situación de pandemia, sobre todo de desplazamiento. Es por ello que la reunión carece de la representación de la mayoría de territorios. Se explica que la coordinación de las reuniones presenciales es más sencilla, que se engrandece el debate y que acaba siendo mucho más eficiente, aparte de que se le da mayor entidad. Se abre debate sobre las reuniones futuras, pros y contras de las formas presencial, online y mixto.

## **1. -Rueda por Secretarías**

Andalucía – Habitualmente se reúnen online para tratar los temas de mujer. Se ha acordado realizar una concentración para la que ya se ha solicitado el permiso. Se había propuesto también realizar una sentada, pero esta iniciativa de momento ha quedado en suspenso pendiente de la situación actual respecto a la pandemia. Tienen ya publicado todo el material en la red. Leo comenta que están realizando un ciclo de proyección de películas, que finalizan con un coloquio, y que quieren llevar a todas las provincias. Esto se organiza de forma mixta, coordinando por internet las preguntas de los asistentes. Las proyecciones son del documental “Las mujeres en el contexto del siglo XXI” y la película “Yerma”

Madrid – Habitualmente se reúnen las Secretarías de Mujer y colaboradoras, aunque a menudo convocan reuniones para todas las mujeres afiliadas que deseen participar. Esto permite configurar grupos de trabajo para los diferentes eventos. Respecto a las acciones del 25N, se acuerda que en Madrid nos vamos a adherir, como solemos hacer, a la Concentración que organiza el Consejo de Mujeres, grupo con el que estamos en contacto permanente. Como acciones propias, se han propuesto este año incidir más en las redes sociales que en otras acciones, como las performances, que nos gusta realizar. Se han hecho varias propuestas de videos, aunque se harán las que sean posibles en función del tiempo y los medios disponibles. Vanessa comenta

además que cada 13 de mes se edita un Akelarre Feminista (comunicado sobre temas concretos de mujer) y cada cierto tiempo se organizan los Desayunos Violetas, un espacio de cuidados y/o formación feminista para las mujeres de la territorial y que han tenido que adaptarse para realizarse online. También comenta el Encuentro Internacional que se hizo con objeto del 28S

Balears – Para el 25N tienen previstas varias concentraciones. En **Menorca** se realizarán, además, actividades de calle. En **Eivissa** se unirán a las concentraciones de los movimientos **feministas que organizan dos acciones**: “visibilizar las violencias invisibles” y **podcast** “géneros, violencias explícitas y simbólicas”. En **Mallorca** se realizará además un comunicado. **Eivissa propone** que se realicen dos contadores para los feminicidios, uno de carácter anual **a parte del global ya existente** desde que se empezaron a contabilizar los asesinatos machistas.

Enseñanza – Informa que, aunque intentan distribuir todo el material por los Institutos de enseñanza como se realiza habitualmente, en el momento actual están encontrando multitud de trabas, ya que encuentran vetada la puerta a centros y que es más difícil y costoso comunicar con alumnas y alumnos porque hay muchas más clases virtuales. Comunica que el material no ha gustado.

Confederal – Rosa informa que se ha solicitado reunión con la Ministra de Igualdad (Irene Montero) en tres o cuatro ocasiones y que no se ha recibido ni el acuse de recibo. Informa que, dentro de la campaña que se realiza cada 25 de mes y que consiste en el envío a los Ministerios de quejas sobre los feminicidios, han recibido un escrito del Ministerio de Justicia, que lee, en el que se valora el trabajo de CGT respecto a las actuaciones contra las violencias machistas. Se resumen los actos realizados con ocasión del homenaje a Lucía Sánchez Saornil, de quien CGT está nombrada “familia ideológica” y es por eso que se arregló su tumba y costea los gastos del cementerio. Dada la situación, no pudo realizarse el acto, a nivel nacional, que se planificó en un

primer momento. Paula nos cuenta también que ya se publicado el “Romancero de Mujeres Libres” (1938), lo que ha conllevado tiempo por la cantidad de gestiones que se han tenido que realizar. Ya se ha comunicado a los Sindicatos, que lo podrán encargar a precio de coste. El resto de acciones planificadas con objeto del homenaje a Lucía se retrasarán hasta que la situación lo permita.

## **2.-Campañas Confederales**

Campaña del 8M – Se piden propuestas para el cartel y el manifiesto. Los territorios, en general no han tenido tiempo aún de concretar ideas. Se presenta una propuesta de cartel enviado desde Valladolid y realizado por Sierra, que ya ha colaborado en esta casa en otras ocasiones. Andalucía presenta algunas ideas para lemas “Igualdad real para todos”, “Por una vida justa para todas”, “No a la violencia, no a la desigualdad” y “Stop violencia y desigualdad ¡¡Ya!!”. Vanessa propone desde Madrid que en las campañas dejemos fuera a las niñas y que deberían quedar también reflejadas en carteles y manifiestos. Enseñanza y Balears estaban pendientes de reunión para empezar a trabajar en las acciones. En la mesa se hacen varias propuesta sobre la línea a seguir. Por lógica el próximo 8M reflejará la situación y, laboralmente, lo más patente es el teletrabajo como distanciamiento de las mujeres y promotor del doble (o triple) trabajo. Surgen ideas sobre carteles: viñetas con las muchas tareas que realizan las mujeres a diario, el teletrabajo representado por una mujer con mandil, bebé... y con los cascos puestos, varios oficios precarios, mujer con muchos brazos haciendo cosas, etc. Se trata el tema de la huelga laboral. No hay tiempo de realizar un Congreso para su aprobación por lo que deberá decidir cada territorio. Como la propuesta de huelga debe ser incluido en las plenarias, Andalucía se compromete a preparar una comunicación que se envíe a los sindicatos para que se incluya su debate como punto en la Orden del día. Se propone que se convoque una reunión monográfica para preparar la campaña del 8M. Se debate la posibilidad de que sea online para mayor participación y queda en principio convocada (si los medios lo permiten) para el Lunes

14 de Diciembre a las 18:00 horas.

Campaña a los Ministerios – Custodia indica que es dificultoso el envío mensual de los correos y solicita que se busque una forma más sencilla. Se propone que se haga un correo por cada organismo para que sólo haya que reenviar, pero se descarta, ya que eso complicaría el envío desde los Sindicatos a las afiliadas y afiliados. Paula explica que ella lo reenvía sobre el anterior y que es más rápido ya que no hay que buscar direcciones, se pega el texto y se adjunta el documento. Se insiste en la importancia en la participación de todas en esta campaña.

### **3.-Rojo y Negro papel. Eje Violeta y Eje Violeta Cultural en Addenda:**

Paula propone que la Adenda del 8M se componga de artículos que lleguen desde todas las territoriales, para representación de las mujeres de todos los territorios. De igual forma sería conveniente que se escribiera sobre la situación en los diferentes sectores laborales, que casi con toda seguridad darán una foto de la precariedad que añade la situación de pandemia y la problemática de las relaciones laborales para las mujeres en cada sector. Insiste en que, en sí, escribir los artículos no es trabajo de las Secretarías de Mujer, pero sí fomentar dentro de sus territorios que las afiliadas escriban para cualquiera de los espacios que se ponen a nuestra disposición.

### **4.-Propuestas de Formación Confederal.**

Se puntualiza que, de momento, las formaciones tienen que realizarse online. Andalucía propone formaciones sobre Patriarcado, heteropatriarcado y LGTBI y solicita que se repitan las jornadas del 28F. MCLMEX propone que se den formaciones específicas sobre acoso y protocolos de acoso; prejubilación y jubilación; ERTES y ERES y una formación que trate sobre toda la problemática del trabajo online, también sindical: desconexión digital, derechos sobre la utilización de soportes e información facilitados por la empresa/plantilla, LOPD derivada de la vida online, etc. Desde Enseñanza se solicita formación sobre interinidades y pone a disposición del

Confederal formaciones que se están dando en Cataluña: Planes de Igualdad; Protocolo contra el acoso sexual y/o razón de sexo, orientación sexual o identidad de género; Protocolos de protección a víctimas de violencia de género; Prevención de riesgos con perspectiva de género; Taller para formador@s: Cómo introducir la perspectiva de género en las formaciones y Qué es la Prestación por Riesgo para el Embarazo y/o lactancia y sus trampas.

#### 5.- Mapa de Secretarías de la Mujer:

Se insiste en que es imprescindible realizar un mapa detallado de las Secretarías de Mujer e incluso de las mujeres que se ocupan de temas de mujer o igualdad en las Secciones Sindicales y que, a pesar de ello llevamos mucho tiempo intentando cuadrar. Se propone dar un empujón a esta iniciativa enviando un Excel desde las Secretarías para que se vayan rellenando con los nombres, teléfonos y direcciones de correo. Se trata sobre el trabajo a través de los grupos de whatsapp y Rosalía se queja de que los grupos son de trabajo pero siempre se acaban rellenando con naderías.

#### 6.- Varios

Custodia, de Balears, informa a las presentes sobre la situación de la Secretaria de la Mujer territorial, pendiente de una Comisión de Garantías y sobre la situación del Secretario de Organización territorial también suspendido en el cargo. Comunica que ya no es secretaria de la dona de Menorca, esta responsabilidad la ha asumido otra compañera, Xisca.

Leo de Andalucía solicita información acerca de un correo que se ha recibido con el adjunto de una sentencia. Rosa pide prudencia con lo que se vaya a decir respecto a esa sentencia ya que se trata de varios delitos, que el nombre de la persona supuestamente condenada estaba tachado, por lo tanto no se sabe a quién hace referencia, que ese asunto no correspondía tratarse en ese Encuentro y, por lo tanto, no se aceptarían especulaciones ni debates. Vanessa indica que ese incidente ocurrió

en Madrid y que ese asunto ya se está solucionando desde la Territorial. Rosalía indica que el envío no ha sido realizado por las Libertarias, sino por otro grupo que desconoce. Paula indica que todo correo que no es orgánico no puede tomarse en cuenta.

A las 14.00 horas se da por finalizado el Encuentro de Secretarías de la Mujer Territoriales y de Federaciones estatales.

Secretaria de Acta

Alicia Montero